

SUSCRIPCION:

Trimestre, 5 pesetas

ANUNCIOS:

En las diversas planas y secciones del periódico, pidanse tarifas.

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.

Hurol

Véase en cuarta plana

Año XXI

Franqueo concertado

Martes 29 de Abril de 1919

Teléfono, núm. 70

Núm. 6.004

MADRID

## La antítesis romanista

A juzgar por sus reiteradas manifestaciones, ya discretas, ya oficiales, tiene el jefe del último gabinete enorme interés en que se haga constar que la política de este Gobierno representa un cambio radical, absoluto, respecto de la desarrollada por el que él presidió.

Vamos a examinar este asunto.

¿Qué quiere decir o dice el Conde de Romanones? Pues dice que él tenía una política clara y transparente: una política blanda, suave, persuasiva. Trataba a traer y convencer y se proponía, en los casos extremos de resistencia transigir. Si esta era su política y se ha operado un cambio radical, absoluto, en los modos y maneras de ejercer el Gobierno, el Conde quiere decir o dice, que la política de ahora es dura y áspera, que está hermanada con la imposición y la represión y renida con toda suerte de procedimientos persuasivos.

Ahora bien: la política del Conde no se ha desarrollado en otro planeta, si no en este, y a la vista de todo el mundo. Y no habría cosa más difícil que definirla y clasificarla, ya que ha tenido horas de energía y horas de debilidad, de acomodamiento y de cominación, de marchar por el camino real de la ley, y de perderse por los atajos de la claudicación y de la compenonada. Un hombre que suspende las garantías constitucionales, declara el estado de guerra y establece la censura; un hombre que militariza determinados servicios, y echa la fuerza militar a la calle, ora para amenazar, ora para convertirla en repartidora de cartas, no tiene derecho a decir, o dice lo que no es verdad cuando afirma que su política es la antítesis de otra con la que seguimos sin garantías porque él las suspendió, con censura porque él la estableció, pero sin servicios militarizados y con las tropas en los cuarteles para salir a la calle sin cuando lo exijan los supremos intereses de la defensa de la Patria. No tiene autoridad para hablar de cominación ó de imposición quien usó todas las formas de la primera y todos los medios que conducían a la segunda en la huelga de los más modestos empleados de Correos.

No es verdad, pues, lo que dice el Conde con relación a su política, pero podría serlo, y seguramente lo es, con relación a su conducta. En este punto sí, hay, y ojalá no dejé de existir nunca, una antítesis, radical, absoluta, entre la suya y la de este Gobierno y aún entre la suya y la de cualquier gobierno, sea el que sea su matiz y significación, que no se muestre indiferente a la dignidad y aún a la mera formalidad del poder público. Porque no hay gobierno, si no es uno romanista, que labore clandestinamente contra sus propios actos; no hay gobierno que se permita hacer en la sombra, lo contrario de lo que ha prometido hacer a la luz del sol; no hay gobierno que se valga de las «palomas mensajeras» para enviar astutos recados y cariñosas solicitudes a quienes adoptan actitud de rebeldía frente a la autoridad. Y no se concibe gobierno de tal traza, porque no se concibe una institución que a espaldas de los que la defienden, atiente, buscando una efímera y egoista comodidad, a quienes la atacan.

Lo cual no significa, ya lo hemos dicho antes de ahora, que los gobiernos deban responder en todo caso y de buenas a primeras con la violencia y la inflexibilidad a las resistencias que hallen a su paso. La violencia, la fuerza es la «última ratio». Y entre la capitulación ó la claudicación del poder y esa última suprema razón hay siempre etapas que deben recorrer y recorren los gobernantes bien avendidos con la prudencia pero que son incapaces de mantener limpio alguno de relaciones con la debilidad, forma de la cobardía política.

Miguel Peñaflor,

## EL MANTO DE LA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS

Suscripción popular para costear las insignias de la Gran Cruz que ha sido concedida á don Rafael Jiménez Amigo.

Pesetas

Suma anterior 2.654'85

Don Carlos Berral . . . . . 5

Suma y sigue 2.659'85

## Suscripción popular para costear las insignias de la Gran

Cruz que ha sido concedida á don Rafael Jiménez Amigo.

Pesetas

Suma anterior 2.654'85

Don Rafael Blanco . . . . . 717'50

Suma y sigue 2.722'35

Suma y sigue 2.722'35

Suma y sigue 2.722'35

## Campos y mercados

CABRA

Trigo recio, de 22 a 23'50 pesetas; id. blanquillo, a 21; cebada, a 11'50; habas merinas, a 23; id. castellanas, a 22; veros, a 21; escana, a 10; garbanzos, de 30 a 50; garbanzos negros, a 28; aceite menos de 3°, a 15; id. de 3°, convencional.

## Teatro Circo

— Oh principe generoso! Oh magnífico señor, que se impone a sí misma la obligación de recompensar a sus fieles subditos!

Así se expresaban porque todos, como Frente de buey, habían obtenido ya feudos y dominios considerables.

El prior Aymer, de acuerdo con ellos, sólo dijo que en sentido cristiano no podía reputarse Jerusalén como país extranjero, puesto que era la madre común de los cristianos; y el caballero Ivanhoe podía hacer valer esta excusa, puesto que el Prior sabía de buen original que los cruzados al mando de Ricardo no habían pasado de Ascalón, y es sabido qué esta plaza es una ciudad de los filisteos, a la que no puede alcanzar ningún privilegio de los de la ciudad santa.

Waldemar Fitzurse, casi sin dejarla acabar, dijo que ya los amigos de Ivanhoe le habían trasladado de la liza, añadiendo:

No he podido resistir la sensación que inspiraba la reina de la hermosura y de los amores, cuyo reinado ha terminado infustamente. No soy hombre que se rinda con facilidad a las lágrimas de las damas, pero lady Rowena ha sabido reprimir su dolor con tanta dignidad, que me ha admirado su firmeza y su valor, cuando, juntas sus dos hermosas manos, fijó con seriedad la vista en el cuerpo inanimado que reía a sus pies.

— Quién es — dijo el Principe — esa lady Rowena, de quién continuamente oigo hablar?

— Es una heredera sajona que posee bienes considerables — respondió el prior Aymer — una rosa de belleza.

— Sea lo que sea — replicó el Principe — esta más dispuesto a recibir sus feudos que a soltar uno. Creo, señores — prosiguió — que nadie me disputaría el derecho de conferir los feudos de la Corona a los subditos pronto a reemplazarlos abandonados patria pelean en países extranjeros y no pueden por esta causa prestarle servicios.

Todos los que rodeaban al Principe estaban muy interesados en confirmarle en esta opinión; y por eso inmediatamente prorrumpieron:

— Se lo que sea — replicó el Principe —

Es cosa que a mí me extraña.

Que tenga Juan el incrédulo una renta de importancia, y no se acuerde del pobre, ni en socorro suyo vaya cuando le falte el sustento ó enfermo se encuentre en camas ó cuando ropa no tenga, no es cosa que a mí me extraña.

Pero que Juan el católico, sea su renta corta o larga, no de conforme a su renta ni pan al que no haya, ni ropa al que esté desnudo, ni al que tiene sed de agua, ni visite al que esté enfermo, si es cosa que a mí me extraña.

Que tenga Juan el incrédulo el cínismo y la desgracia de hacer desprecio de Dios, de su poder y palabra, y odio, pues, por de contado a la virtud que se encarna en el sayal o en la toca, no es cosa que a mí me extraña.

Pero que Juan el católico de pruebas de su fe visita discutiendo el Evangelio y la autoridad del Papa y llamando al fraile vagón, y a la que es monja, beata, y al que es sacerdote, curvo, si es cosa que a mí me extraña.

Que llegue Juan el incrédulo a las puertas de esas fábricas que llaman templos del arte, donde hacen burla franca de los ministros de Dios, donde a la moral se ataca y al decoro se cauta, no es cosa que a mí me extraña.

Pero que Juan el católico, que por tal se tiene y pasa, vaya a esos templos del arte, donde a Dios se ofende y falta, en vez de irse a la Iglesia, donde el Señor se halla traspassedo por la pena, si es cosa que a mí me extraña.

Que vaya Juan el incrédulo a esas mansiones sagradas, que son la casa de Dios, a escuchar la Misa Santa, y en vez de escucharla charla y hasta ríe a carcajadas, sin cultura ni decoro, no es cosa que a mí me extraña.

Pero que Juan el católico profane la santa Casa permaneciendo de pie, desde que la Hostia consagraron hasta la Consumación,

que presente Dios se halla, ni a la bendición se hinque, si es cosa que a mí me extraña.

Que tenga Juan el incrédulo la avilante desdichada de vivir como un cerimaco sin preocuparse del alma más que en la hora postrena en que hacia el Díos le llama para dar pena ó premio, no es cosa que a mí me extraña.

Pero que Juan el católico vive como Dios no manda, cuidando mucho a su cuerpo pero muy poco a su alma, dejando como el incrédulo todo para la hora aciaga en que pida el alma Dios, si es cosa que a mí me extraña.

Gil de Vargas

## La venganza del ajusticiado

ó el electrocutado viviente

se titula la interesante obra policial norteamericana en cinco actos, que para DEBUT de la Compañía policial española de Angulo-Rambal, se pondrá en escena el Miércoles 30 a las diez, en el

Sabiniiano Lumbreras

Tratante en Ganados y Abastecedor de Carnes

Oficinas: Gutiérrez de los Ríos, 26

Precios de las carnes: Vacas con hueso, 3'16 pesetas kilo; id. sin hueso, 4'24; ternera, con hueso, 3'80; id. sin hueso, 4'90; macho, 2'76.

## Teatro Circo

— Oh principe generoso! Oh magnífico señor, que se impone a sí misma la obligación de recompensar a sus fieles subditos!

Así se expresaban porque todos, como Frente de buey, habían obtenido ya feudos y dominios considerables.

El prior Aymer, de acuerdo con ellos, sólo dijo que en sentido cristiano no podía reputarse Jerusalén como

país extranjero, puesto que era la

madre común de los cristianos; y el

caballero Ivanhoe podía hacer valer

esta excusa, puesto que el Prior sabía de buen original que los cruzados al

mando de Ricardo no habían pasado

de Ascalón, y es sabido qué esta

plaza es una ciudad de los filisteos, a la que no puede alcanzar ningún

privilegio de los de la ciudad santa.

Waldemar Fitzurse, casi sin dejarla acabar, dijo que ya los amigos

de Ivanhoe le habían trasladado

de la liza, añadiendo:

No he podido resistir la sensación que inspiraba la reina de la hermosura y de los amores, cuyo reinado ha terminado infustamente. No soy hombre que se rinda con facilidad a las lágrimas de las damas, pero lady Rowena ha sabido reprimir su dolor con tanta dignidad, que me ha admirado su firmeza y su valor, cuando, juntas sus dos hermosas manos, fijó con seriedad la vista en el cuerpo inanimado que reía a sus pies.

— Quién es — dijo el Principe — esa lady Rowena, de quién continuamente oigo hablar?

— Es una heredera sajona que posee

bienes considerables — respondió el

prior Aymer — una rosa de belleza.

— Se lo que sea — replicó el Principe —

eipie, él es vencedor del torneo; y aunque fuere el mayor enemigo nuestro, debemos prodigar todos los auxilios que reclama su posición. Voy a mandar — dijo con cierta sonrisa maligna — que le asista mi primer médico.

Y Waldemar Fitzurse, casi sin dejarla acabar, dijo que ya los amigos de Ivanhoe le habían trasladado de la liza, añadiendo:

No he podido resistir la sensación que inspiraba la reina de la hermosura y de los amores, cuyo reinado ha terminado infustamente. No soy hombre que se rinda con facilidad a las lágrimas de las damas, pero lady Rowena ha sabido reprimir su dolor con tanta dignidad, que me ha admirado su firmeza y su valor, cuando, juntas sus dos hermosas manos, fijó con seriedad la vista en el cuerpo inanimado que reía a sus pies.

— Quién es — dijo el Principe — esa lady Rowena, de quién continuamente oigo hablar?

— Es una heredera sajona que posee

bienes considerables — respondió el

prior Aymer — una rosa de belleza.

— Se lo que sea — replicó el Principe —

esta más dispuesto a recibir sus feudos que a soltar uno. Creo, señores — prosiguió — que nadie me disputaría el derecho de conferir los feudos de la

CORONACIONES

de la Corona a los subditos pronto a reemplazarlos abandonados patria pelean en países extranjeros y no pueden por esta causa prestarle servicios.

Todos los que rodeaban al Principe estaban muy interesados en confirmarle en esta opinión; y por eso inmediatamente prorrumpieron:

— Se lo que sea — replicó el Principe —

esta más dispuesto a recibir sus feudos que a soltar uno. Creo, señores — prosiguió — que nadie me disputaría el derecho de conferir los feudos de la

CORONACIONES

de la Corona a los subditos pronto a reemplazarlos abandonados patria pelean en países extranjeros y no pueden por esta causa prestarle servicios.

Todos los que rodeaban al Principe estaban muy interesados en confirmarle en esta opinión; y por eso inmediatamente prorrumpieron:

— Se lo que sea — replicó el Principe —

esta más dispuesto a recibir sus feudos que a soltar uno. Creo, señores — prosiguió — que nadie me disputaría el derecho de conferir los feudos de la

CORONACIONES

de la Corona a los subditos pronto a reemplazarlos abandonados patria pelean en países extranjeros y no pueden por esta causa prestarle servicios.

Todos los que rodeaban al Principe estaban muy interesados en confirmarle en esta opinión; y por eso inmediatamente prorrumpieron:

— Se lo que sea — replicó el Principe —

esta más dispuesto a recibir sus feudos que a soltar uno. Creo, señores — prosiguió — que nadie me disputaría el derecho de conferir los feudos de la

CORONACIONES

de la Corona a los subditos pronto a reemplazarlos abandonados patria pelean en países extranjeros y no pueden por esta causa prestarle servicios.

&lt;p

## CULTOS

Santo de mañana: Santa Catalina de Siena. Jubileo Circular: Mañana en la Iglesia del Salvador y Santo Domingo de Silos.

San Agustín.—Mañana último día de Semana Triduo que la V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán dedica a Santa Catalina de Siena.

A las nueve, misa en el altar de la Santa. Por la tarde, a las ocho y media, serán los ejercicios con manifiesto y sermón, que predicará el R. P. Víctor Fernández, director de la O. T.

Mañana a las ocho, Comunión general. Un coro de señoritas cantará motetes.

Después de la misa habrá imposición de escapularios.

Santa Ana.—El jueves primer día del septenario a San José. A las ocho con manifiesto durante la misa conventual, y concluida ésta, el ejercicio del septenario, terminándose con la bendición y reserva.

El día 30 estará expuesta S. D. M. en la Iglesia de las Esclavas en sufragio del alma de don Amador Barón y Jover (q. e. p. d.) y la de su tío el señor don Amador Jover y Sanz. Con igual fin serán aplicadas todas las misas que se celebren en la Real Iglesia de San Hipólito el mismo día 30 de Abril.

Una viuda y sobrina política respectivamente suplican a sus amigos y personas piadosas los encienden a Dios.

Este diario se publica con censura eclesiástica.

## LA TELECOMUNICACION EN TELEFONOS

Dice "El Debate,"

«Los empleados de la Compañía de Teléfonos que no se habían presentado al servicio, y como es consiguiente quedaron despedidos al ser sustituidos por el nuevo personal, han acudido esta mañana a la Central en demanda de que se les admitiese.

Entre los peticionarios se encuentran bastantes señoritas.

El señor Estelat ha contestado que estando ya todas las plazas cubiertas, sería difícil la admisión de estos antiguos empleados; pero, que de todas maneras lo pondría en conocimiento de la Dirección de la Compañía para que ésta resolviese.

Los telefonistas despedidos solicitaron luego la intervención de los periodistas que hacen información en la Interurbana a fin de que interpusiesen su influencia por la admisión de aquéllos.

El director Sr. Berenguer contestó que no veía inconveniente en admitir al personal subalterno (ordenanzas, repartidores, etc.); pero, en cuanto a determinados elementos que han venido siendo los principales agitadores en contra de los servicios y de la Compañía, se veía en la necesidad de hacer antes una selección a fin de asegurar la tranquilidad del personal.

Los telefonistas

Anoche a las doce se reintegraron a sus puestos, según órdenes recibidas de la superioridad los telefonistas, ordenanzas y repartidores de esta Central, cesando el personal de los cuerpos de ingenieros que tan meritiosa labor han venido prestando.

Vuelta a la normalidad

Dice la prensa de Madrid:

Ayer tarde quedaron reintegrados a sus puestos todos los telegrafistas en vuelta.

Ninguna petición será admitida después del próximo día 10 de Mayo, fecha en que quedará cerrado el plazo en esta Federación.

No es preciso demostrar la conveniencia económica que para los sindicatos tiene toda compra en común hecha por la Confederación, pero aunque todavía no conocemos los precios definitivos, porque de ello están tratando ahora sus agentes especiales y depende naturalmente de la cantidad demandada, basta consignar el hecho de que el año pasado se aproximó mucho a diez mil vagones el total de compras parciales de abono de las federaciones, para comprender las ventajosas condiciones en que pueden ser adquiridos.

Si algún sindicato no tuviera aún en su poder los boletines de petición, treemos deber rogárselos que lo comuniquen a esta Federación al objeto de remitirselos con la mayor urgencia, y una vez recibidos cumplen los requisitos reglamentarios de cada socio con su sindicato, presentándolos con las indicaciones precisas de firma del peticionario y de su sindicato, y cada sindicato aga constar en la hoja azul remitida al efecto, la suma total de ahorro perdido y debidamente formalizada con las firmas del presidente y secretario, enviarla a esta Federación sin pérdida de tiempo.

## CAJAS RURALES

Son la más poderosa garantía de la prosperidad de los sindicatos y sus auxiliares más positivos. Nada favorecerá como una caja rural la defensa de sus ventajas prácticas, y la estrecha unión de sus socios que estimulados por el ahorro del compañero se esforzarán en imitarle para estar al abrigo de un porvenir acechado por la usura.

Que cada sindicato tenga su caja rural y que hasta los niños sean imponentes.

La Federación enviará cuantos elementos de material lo sean solicitados.

## BOLETIN OFICIAL

Sumario del número del sábado: Reglamento de las Juntas de conservación de carreteras.

Solicitud de registros mineros.

Anunciando la cobranza de arbitrios municipales de Córdoba.

Apremio a los deudores a la Hacienda que cita.

Nombraamiento de personal de Positos.

Jurados de Fuente Obejuna y Bujalance.

Hallazgo de una caballería en Almodóvar y otra en Cabra.

Se admiten relaciones juradas de alteraciones de riquezas sufridas en el término de Peñafiel y en el de Viso.

Concurso para la provisión de un médico en Pueblo Nuevo y de dos en Monforte.

Anuncio de matricula de la Escuela de Veterinaria.

Defunción de señores españoles ocurrida en el extranjero.

El juez de Montoro ordena la busca de una caballería y el de Montoro la de otra.

## TRIBUNALES

Jueces para mañana: Sección primera, Juzgado de Montilla, lesiones contra Emilio Pérez González. Defensor, el señor Serrano López; procurador, el señor Cruz.

— Sección segunda, Juzgado de Fuente Obejuna, lesiones contra Bartolomé Moreno Triviño. Defensor, el señor Velasco; procurador, el señor Barbudo.

— Lista de los señores Jurados del partido de Fuente Obejuna que han de comparecer en esta Audiencia los días 19, 20, 21, 22, 23 y 24 de Mayo próximos a las trece, para conocer de las causas seguidas contra Alejandro y Manuel Marganes, por homicidio; Francisco Marín, por robo; Robustiano Urbano, por homicidio; Alfredo Marquez, por homicidio, y Ramón Jenaro Díaz, por homicidio.

Cabezas de familia: don Miguel Roche León, don Manuel Rosa G., de Raúl, don Antonio Aguilar Gala, don Cándido Magariño Pérez, don José Pedrajas Dalmán, don Manuel Rodríguez Paredes, don José del Rey López, don Serapio Cuadrado García, don Antonio Gordillo Ruiz, don Ángel Montero Palacios, don Antonio Peñalba Fernández, don Antonio Domínguez Abril, don Daniel Gómez Sánchez, don José Pérez Sánchez, don Antonio Gómez Sánchez, don Vicente Fernández Cabrera, don Antonio Villarreal Mellado, don Vicente Narganes Sánchez y don Miguel Cárdenas Benavente.

— Capacidad: Don José Sánchez López, don Cándido Porras Macía, don Francisco Tapia Romero, don Guillermo Villar Tapia, don Luis Madrid Keterlin, don José Moyano Vigara, don José Jiménez Manso, don Rafael Ríos Fernández, don Rafael Calugar Amaro, don Juan José Mohamedo Gómez, don Zoilo Gallego Cáceres, don Demetrio Lancho Burgo, don Antonio Solano Navarro, don Antonio Cano Camacho, don Francisco Sergio Infante Llama y don Braulio Rueda Trujillo.

— Supernumerarios: Cabeza de familia: Don Francisco Vargas Machuca, don José Ruiz Alcántara, don Fernando Naval Garzón y don Rafael Moya Sánchez.

— Capacidad: Don José Moreno Vargas Machuca y don José de Toro Castillo.

— La Sala I ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, contra Víctor Ruiz Otero, condenándolo a seis meses y un día de prisión.

La 2.ª sentencia en la de Pozoblanco, por disparo y lesiones, contra Andrés García Valero, condenándolo a tres meses y once días de arresto mayor.

En la Sección primera se verá un incidente del juzgado de La Rambla, en el que informará el señor Fernández Jiménez.

Manzana Abril, don Daniel Gómez Sánchez, don José Pérez Sánchez, don Antonio Gómez Sánchez, don Vicente Fernández Cabrera, don Antonio Villarreal Mellado, don Vicente Narganes Sánchez y don Miguel Cárdenas Benavente.

— Disertará sobre el siguiente tema: Deus punitio populum judaeum os tendit suam justitiam et misericordiam.

Proposición deducida del libro cuarto de los Reyes.

Le arguirán los doctores D. Balbino Santos Olivera y D. Mariano Ruiz-Cáceres Alcántara.

— El nuevo Gobernador

En el expresivo de esta mañana ha llegado a Córdoba el nuevo Gobernador civil D. José Gutiérrez Díaz. En la estación le aguardaban el Gobernador interino D. Félix Peiro, Secretario particular Sr. Alvarez y el Inspector de policía Sr. Ripoll.

El Sr. Gutiérrez se posesionó en el acto del cargo, siendo su primera medida ordenar que desde el momento cesen los recrues enfermedad endémica en Córdoba desde 1902.

Seguramente que si persiste en esta actitud, ha de merecer muchos aplausos.

El Sr. Gutiérrez Díaz nos ha comunicado en atento B. L. M. su toma de posesión y nos envía un saludo al que correspondemos sinceramente ofreciendo nuestra modesta cooperación para cuanto suponga moralidad, cumplimiento de las leyes y defensa de los principios básicos de toda sociedad bien organizada: Religión, orden y familia.

— La Gota de leche

Esta tarde se ha celebrado la inauguración de la Gota de leche, para cuyo acto no hemos tenido el honor de ser invitados por la comisión del excentenario Ayuntamiento.

Asistieron a la inauguración de tan benéfica obra el M. I. Sr. D. Juan Cruzado Marmolejo, en representación del Prelado, el alcalde Sr. Sanz Noguer, el maestro de ceremonias don Jesús B. López de la Manzanara, párroco del Salyador D. Juan B. Rubio y los tenientes de alcalde y concejales Sres. Cañas Vallejo, Barrios Rejano, León Priego, Fernández Vergara, Lama Pérez, Torres Rodríguez, Azorín, y Sres. Carretero Serrano, D. Pedro Gregorio Herrero, que es el proveedor de leche, y D. José María Rey.

Asistieron al acto además de otras personas de la familia de los prometidos y firmaron el acta, como testigos, por parte de ella, D. Pedro Serrano, D. Juan Manuel Criado y Don Fernando Moreno de la Vega, y por el novio D. Leopoldo Lara Casas, D. Gaspar Gómez y D. José Aguilar Catalán. La boda habrá de efectuarse en la primera quincena de Junio.

— Han sido bautizados en la parroquia de San Juan la niña que recientemente dio a luz doña Aurea Castañera Alfonso, digna esposa de don Rafael Pavón Talleda, y en la parroquia del Salvador el niño que alumbró felizmente pocos días ha doña Orcencia Olmo Omedo, esposa de nuestro querido amigo don Antonio A. de Morales, dueño de los talleres tipográficos de «La Verdad».

— Ha regresado a Córdoba después de pasar una temporada en una finca de la Sierra, don Eduardo García Molina.

— El dia 25 del actual, falleció en Pozoblanco el Presbitero D. Daniel Moyano Dueñas, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

— Una fiesta

La Unión de dependientes de comercio ha acordado celebrar la fiesta del primero de Mayo.

— Los amigos del árbol

Mañana, a las siete de la noche y en el salón de comisiones del Circulo de la Amistad, se reunirá la directiva de esta culta sociedad, para tratar asuntos importantsísimos.

— A los señores que la integran, se les ruega la puntual asistencia.

— Montes de Piedad

El próximo 5 de Mayo tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la central y suursal primera durante el mes de Septiembre último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

— Teatro Circo

Mañana debutará la Compañía de dramáticos policiacos, estrenando «La Venganza del Ajusticiable».

— Apesar de lo costosa de esta Compañía, regirán los siguientes precios populares, incluido el impuesto.

Palcos con seis entradas, 12 pesetas.

Butaca con idem, numerada, 1'50;

Anfiteatro, 0'75 y Entrada general, 0'50.

— Alarma

A la una de la madrugada Fernando Ortega Cano llamó al Guardia municipal del distrito comunicándole que había visto tres hombres en el patio de su domicilio Plaza de los Carrillos.

Dichos sujetos al ser descubiertos se dieron a la fuga, no sin haber roto antes el candado de una puerta.

— Casa de Socorro

Hoy han sido curados: José Jiménez Gutiérrez, de extracción de cuerpo extraño en el cuello; Francisco Muñoz Piñeiro, de contusiones y Juan Antonio Leiva Pareja, de extracción de cuerpo extraño en la mano izquierda.

— Atropello

Un carro arrastrado ayer en la calle Gondomar a Francisca Suárez Feria, que resultó con varias contusiones leves.

— E. Guijo DENTISTA

Calle Gondomar — sin número —

— Dinero

Ha sido entregado un portamonedas con catorce pesetas, a Josefina Fernández Márquez, que justificó ser suyo y se encontraba depositado en la jefatura de la guardia municipal por haber sido encontrado en la vía pública.

— Concierto

El dia 3 de Mayo se celebrará en la plaza de toros de la Maestranza de Sevilla un concurso de bandas militares, en el que tomará parte la del regimiento infantaria de la Reina.

— Preceptor

Con suficiencias se ofrece para cada uno de los interesados. Razón, librería Luque, calle Victoriano Rivera. 10-1

— Camara

Procedente de Madrid ha llegado el diestro Camará. La cogida que sufrió en Madrid carece de importancia afortunadamente y no le impide torear mañana en Sevilla.

— Los tiros de noche

Añoche a las doce y media el bri-

## NOTICIAS

Oposiciones

Mañana a la hora acostumbrada verificará los ejercicios de oposición para la catedra de Lectoral, el licenciado don Agustín Porras Martín.

Disertará sobre el siguiente tema: Deus punitio populum judaeum os tendit suam justitiam et misericordiam. Proposición deducida del libro cuarto de los Reyes.

Le arguirán los doctores D. Balbino Santos Olivera y D. Mariano Ruiz-Cáceres Alcántara.

— El nuevo Gobernador

En el expresivo de esta mañana ha llegado a Córdoba el nuevo Gobernador civil D. José Gutiérrez Díaz.

En la estación le aguardaban el Gobernador interino D. Félix Peiro, Secretario particular Sr. Alvarez y el Inspector de policía Sr. Ripoll.

El Sr. Gutiérrez se posesionó en el acto del cargo, siendo su primera medida ordenar que desde el momento cesen los recrues enfermedad endémica en Córdoba desde 1902.

Seguramente que si persiste en esta actitud, ha de merecer muchos aplausos.

— El VICHY ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA

GRANDES REFORMAS

Dista de la estación F. C. de Miranda de Ebro 17 kilómetros.

Automóviles del establecimiento para todos los trenes. Agua caliente y fría en las habitaciones. Nueva hidroterapia con baños de lujo.

</div

# Información Postal y Telefónica

**ADAMUZ**

La feria

Si cada uno la cuenta según le ha ido en ella, bien puedo contar de la de Adamuz que es una de las mejoras que se celebran en estos pueblos pequeños de la sierra cordobesa.

Gracias al actual alcalde presidente, este año ha habido de todo: fuegos artificiales, teatro, banda de música traída de Bujalance, toros, columpios, caballitos de madera, casetas de feriantes, buñoleras, sin faltar el típico organillo de manubrio, y si (ya es para celebrarlo) huéspedes en la cárcel, a pesar de ser hotel gratuito y del precio tan subido de las subsistencias. Ello se debe al celo desplegado por la benemérita de este puesto, que no ha descansado un momento, vigilando garitos y temiendo a raya a los sospechosos.

Procesión de la Patrona

Al hablar de estos cultos religiosos deseaba contar con tiempo y con espacio bastante en las columnas del periódico; porque, a decir verdad, han sido ellos los que mejor me han puesto de relieve, para que yo los bendiga y los publique, los sentimientos nobles, cristianos y hermosos de los hijos de este pueblo, que llevan en su alma un amor tierno, profundo, entrañable a su Patrona y a su Madre.

Pero ni debo abusar de la bondad del señor director, de dejar sin cumplir otros deberes más imperiosos para mí que el de publicar estas fiestas desde las columnas del periódico.

Sin embargo, contaré a vuelta pluma que a las diez de la mañana del pasado domingo y entre el alegre repiqueo de campanas y entusiastas notas de la marcha real española, admirablemente tocada por la banda de Bujalance, salió del templo parroquial la dulce imagen de la Virgen del Sol, apoderándose el entusiasmo de nuestros corazones cristianos y españoles, y las lágrimas... de nuestros ojos, que jamás se cerraron cansados de mirar enternecidos la bella imagen de una Madre, que si lo es nuestra es porque antes lo fué de Dios.

En hombros de sus Hermanos, seguida del

lustru Ayuntamiento, cabo de la guardia civil, clero y demás autoridades y escoltada por tres numerosos de la benemérita de esta comandancia que se colocan á derecha e izquierda y un tercero a sus espaldas, dejando libre el coronón porque está entre hijos que la adoran y en terreno mariano y español, recorre las calles Iglesia, Plaza del Carmen, Juncal, Puerta de la Villa, Pedroches, Soledad, Mesones, Plaza Constitucional, Pedro Galán, Plaza del Carmen e Iglesia, entrando en la parroquia á las doce y minutos de la tarde, hora en que comienza el Santo Sacrificio de la Misa que oficia el señor cura regente y en la que actúan de subdiácono el señor coadjutor y de diácono el ilustrado padre carmelita de la residencia de Córdoba Fray Anastasio Fernández, panegリスト of the Glorias de María en el día de su fiesta.

De lamentar es que las nuevas normas pontificias me veden trasladar á estas cuartillas siquiera fuesen los párrafos más sublimines de los muchos que tuvo la hermosa oración del santo carmelita. Pero ya que se me priva de este placer séame permitido al menos recordar y pedir á los hijos de Adamuz que jamás echen en olvido el favor que tan sabio religioso les pidió: «que jamás hagan llorar á su Patrona y su Madre».

A los enfermos é impedidos

Esta mañana á las ocho han cumplido con el Precepto Pascual los enfermos é impedidos de este pueblo.

A dicho acto ha asistido la banda de Bujalance, que ha tocado varias piezas durante el recorrido.

Los guardias señores Cantó y Perea, han escoltado á Su Divina Majestad.

Trasladada después, desde San Pío V á la Parroquia, la Patrona, hízose celebrado misa cantada por el Sr. Cura Regente. - Zattel.

**MONTILLA**

Profesión religiosa

En el convierto de Santa Clara tuvo lugar en la mañana del domingo 27 de los corrientes, la profesión religiosa de la novicia sor Juana de la Asunción Molina Sánchez.

Lúcida capilla de música dirigida por el pro-

fesor don Enrique Coscollar, interpretó la misa del maestro don Juan Gómez Navarro.

Expuso las glorias de la vida religiosa don Rafael Castaño Cañete, cura regente de la parroquia de San Francisco Solano.

Actuaron de padrinos en la ceremonia don Joaquín y doña Emilia Navarro Soto.

Los altares hallábase cuajados de luces y flores.

Asistió al acto numerosa concurrencia.

Defunción

Ha entregado su alma al Creador en la noche del sábado don Felipe Luque-Romero Jordana, á los 76 años de edad.

Los solemnes funerales se celebraron en la Parroquia del Santo, acompañando al cadáver numerosísimo duelo.

Descanse en paz y reciba su apreciable familia nuestro sentido pésame.

Saludo

Ha estado unas horas entre nosotros, marchando á su destino, nuestro buen amigo don Manuel Torres Luque, párroco de Nueva Carteya.

Enfermo

Se halla grave don Francisco Salas Arjona, ilustrado médico de esta localidad.

En la noche del sábado se lo administraron los santos Sacramentos que recibió con edificante resignación cristiana, pidiendo la entronización en su morada, de la Imagen del Sagrado Corazón de Jesús, deseó que vio satisfecho, terminado el piadoso acto, hallándose presente toda su familia e íntimos amigos.

Pedimos á Dios la salud para el señor de Salas Arjona á quien profesamos sincera amistad. — Amador.

**MONTALBAN**

Suscripción

Resultado de la suscripción popular hecha por este vecindario para la recaudación de fondos para la recomposición y ampliación del cementerio.

Suma anterior, 2.991 pesetas. Don Juan Siller López, 100; don Andrés Arjona Triguero, 15; don Rafael Arjona Ruiz, 10; don José Soler Pérez, 15. Suma y sigue, 3.131.

Observación

En el número del día 25 del actual aparecen en el sumario y sigue de lo recaudado 2.991 pesetas, en lugar de 2.991 que en realidad corresponde, habiendo sido á causa de un error de imprenta, quedando aclarado en la presente nota.

**Pueblo Nuevo**

Por falta de espacio aplazamos la publicación de una carta abierta de Pueblo Nuevo y de notas de nuestro correspondiente en la misma población.

**ZUMEROS**

Esponsales

El 26 del actual y ante el señor Cura Regente don Rafael Jiménez Pérez ha tenido lugar la firma de esponsales de la simpática y bella señorita Dolores Poyato Navas con el distinguido joven y maestro nacional don Francisco Miguel Tallón Cantero.

El acto se verificó en el domicilio de los padres de la novia, siendo testigos don Ezequiel Fernández Bautista, maestro nacional de Laque, y don Eduardo López Martín, médico de esta población.

La boda se efectuará en breve. Sea enhorabuena.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en casa de su señor hermano don Manuel, á nuestro estimado amigo y paisano el presbítero don Francisco Lorenzo Poyato Camacho, que por breves horas permanece en esta procedente de Priego, acompañado de su angelical y encantadora sobrina señorita Carmela. Sean bienvenidos. — Correspondencia.

**SIN CONFERENCIAS**

Se ha reintegrado el personal de Teléfonos á sus puestos, pero el servicio no se ha normalizado aún.

Nosotros tenemos pagadas dos conferencias de abono, que la Compañía nos cobró por anticipado, y llevamos perdidas 28 conferencias con las dos de hoy.

Con ser este un daño positivo, no es tan grande como el que supone recibir este servicio con retraso, por teléfonos.

Los telefonemas son más caros, no se reciben con la regularidad de las conferencias y perjudican notablemente á la confección del periódico, retrasando su salida, si han de publicarse notas como ayer, que recibimos á las ocho de la noche.

Esperamos que esta situación se ha de normalizar cuanto antes, y creemos que hoy debiera hallarse normalizada, una vez que se hallan en su puesto telefonistas y telegrafistas.

**DEL EXTRANJERO**

Madrid, depositado el 29 á las 11'40.

Recibido á las 17'45.

Laborando contra sí

París.—Dicen de Londres que el

Príncipe de Gales ingresará en la francmasonería.

Como es sabido, esa secta, enemiga de la iglesia católica — por ser como es hija legítima del judaísmo — es igualmente enemiga de los tronos, aunque el Rey de Inglaterra, padre del Príncipe de Gales, suele ser gran maestre de la francmasonería.

He aquí una de las causas por la que fuimos germanófilos.

Una huelga más

París.—Las federaciones sindicatas francesas han acordado la huelga general para el 24 de Mayo.

Esa huelga tiene por único objeto hacer una demostración al terminarse la guerra, de la fuerza de los obreros organizados.

**La Conferencia de la Paz**

París.—Ha celebrado sesión plenaria la comisión de la Conferencia de la Paz.

Presidió Clemenceau.

Los sitios destinados á los delegados italianos se hallaban vacíos.

Se abordó la discusión del pacto para la Sociedad de las Naciones.

Wilsson hizo observaciones, proponiendo para Secretario general de la Liga a Dermont.

Propusieron que se consulte á los representantes de Bélgica, Grecia, España y Brasil.

Cabecillos muertos

Méjico.—Las tropas del general Carranza han dado muerte á Emilio Zapata y á Aureliano Planchet conocidos cabecillas.

**Las listas negras**

Madrid 29 (Sin hora). Recibido á las 17'50.

Washington. (Oficial).—A partir de las 12 de la noche de ayer 28 de Abril han quedado suprimidas las listas negras en los Estados Unidos.

**Alemanes contra yanquis**

Vrúsovia.—Dicen de Posen que los alemanes se han apoderado de un tren de la Cruz Roja americana cargado de víveres con destino á Varsavia, siendo apresada la escolta del tren.

**Los moros farrucos**

Rabat.—Los moros de la zona francesa han reunido nuevos contingentes. Los enemigos se hallan en Curch y suman cuatro mil hombres que parece se proponen atacar nuevamente la alcazaba de Dadimna al Norte de Tazza. Solicitádose de Abdel Kader el asumir la dirección de estos movimientos, mientras se han apercibido á la defensa.

**Adhesión**

Madrid 29 (a las 15'25) Recibido á las 18.

La Cámara de Comercio de Albacete ha enviado su adhesión al Gobierno.

**Otra huelga**

Barcelona.—Se habla nuevamente de una huelga general de los obreros del ramo de construcción y tránsito rodado.

**Para los telegrafistas**

La «Gaceta» publica hoy un decreto estableciendo las sanciones que se impondrán á los telegrafistas con motivo de la huelga.

Se dispone que los empleados que se presentaron en el plazo de 48 horas que señaló el Gobierno formulando sus excusaciones prestarán servicio imponiéndose unas suspensión de sueldo por un término breve.

Los que dejaron pasar ese plazo sin justificación, además de la suspensión de empleo y sueldo, tendrán una postergación limitada en su escalafón y serán separados del cuerpo sólo aquellos que organizaron la huelga y ejercieron coacciones con los compañeros.

A los que han permanecido en sus puestos se les pondrá en sus hojas de servicio una nota diciéndoles constar la gratitud del Gobierno hacia ellos por la lealtad y patriotismo con que han procedido.

A partir de la fecha de la publicación del decreto se levantará la suspensión de empleo y sueldo á los que se presentaron en el citado plazo de 48 horas. Se les privará de sus haberes desde el día 23 hasta la fecha en que se presentaron.

Les será levantada también la suspensión á los que posteriormente se hallan presentados.

Quedan separados del cuerpo 21 empleados, entre ellos los señores Izquierdo, Rocha y demás que provocaron el movimiento.

**Gienenses**

El domingo volvieron á sus puestos todos los telegrafistas de Jaén. En el gobierno civil se habían recibido la tarde del domingo adhesiones de 39 estaciones. Esta provincia tiene 43.

Las instancias presentadas para

+ Cuarto aniversario

EL SEÑOR

**D. Antonio Izquierdo Reyes**

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGÍA

Fallecido en el Señor el 1.º de Mayo de 1915

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Las misas que celebran el día 1.º de Mayo los señores Capitulares en la S. I. C.; las misas rezadas y la fiesta solemne con exposición de su Divina Majestad á la noche (oficiales) de la mañana en los Dolores y en la iglesia parroquial de San Miguel, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus desconsolados hermanos ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios y María Santísima de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por el Excmo. Sr. Nuncio de S. I., Emno. Cardenal Arzobispo de Sevilla y Excmos. Sres. Obispados de Madrid-Alcalá y Córdoba.

Recibieron al Monarca Maura, S. I. Alende Salazar, la superiora del Convento y otras personalidades.

Terminada la misa el Rey penetró en la clausura, visitando la sepultura de Cervantes y orando ante ella.

Mayor de edad

El Rey ha telegrafo al embajador del Japón felicitándole por haber cumplido la mayor edad el príncipe heredero.

En el blasfemadero

Hace tres días en las conferencias izquierdistas que ahora ha organizado el que llamó Menéndez Pelayo blasfemadero público, debió hablar Unamuno que era el anunciado.

Se ignora por qué causa no acudió á la cita, pero los zurdos de la casa que vieron allí á Indalecio Prieto, el diputado que se jactaba de haber dirigido los sucesos de Bilbao en 1917 le invitaron a que charlase y allí estuvo peleando contra cuento le vino en gana.

Las extralimitaciones de Prieto y la invitación extemporánea para que hablase han originado gran revuelo en el Ateneo y como consecuencia, muchos socios se han dado de baja.

Marinos en tierra

Coruña.—Se han declarado en huelga los marineros que se hallan al servicio de los prácticos del puerto.

</

## Spectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

### Gran Teatro

Función para hoy  
Estreno del 3º episodio y última exhibición del 2º de la obra.  
El barón misterioso  
Completar el programa divertido para todos.

A las nueve y media.

Precios. Butaca 0'50, Anfiteatro 0'30  
Paralso 0'10.

### Salón Ramírez

Desde las nueve y media en adelante dos grandes secciones con estrenos de magníficas películas.

### SE ARRIENDA

un molino acuático, en la calle Carlos III, n.º 67, en la villa de La Carlota, con varios solares en el primer departamento de dicha villa, y se venden cañas flamas negras, en una Almazara cerca la estación de la misma.

Razón: Romero Barros, 1, de 12 a 2.

**TOS REBELDE, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA, CATARROS, PULMONES, ETC.**

He aquí los elementos integrados de tan maravillosas pastillas:

Tribid. Trom: Fenil: Metam: Oxitul: Ánt:

Bis. T. Biel. on Zuch. y Ecip

Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más famosos doctores del mundo las recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciendo tales más sencillos de su consumo por serlo más moderno, racional y científico. Son el consuelo infalible para los que pasan las noches presos de aquella Tos ronca que produce vértigos, dolor de cabeza y que parece que afilado cuchillo desgarra sus entrañas, calmando al momento. —Hace cesar en el acto la terrible afección que crispa sus miembros de ira imponente al notar la falta de aire en sus bronquios y pulmones, produciendo estridentes sibilidos, haciendo penetrar en ellos corrientes impetuosas de aire vivificante que los vuelve a la vida, fluidificando sus mucosidades, descongestionándolas y haciendo expirar. Evita los catarros y pulmonías y es el preventivo infalible, acortando grandemente sus convalecencias.

Desconfiar de una burda imitación que con el nombre de **GUENTER** se han hecho.

Depósito Central: Boquería, 47

**BARCELONA**

Venia en Ordóñez Farmacia de Fuentes; Duque de Hornachuelos, 10

o en su sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Zaragoza: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Bilbao: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10

o en su sucursal en Valencia: Calle de la Reina, 10